



**INSTITUTO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y
PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DEL DISTRITO FEDERAL**

Sistema de Información Básica del Desarrollo Social en Iztapalapa (SIBDSI)

Gobierno Popular de Iztapalapa

Octubre de 2011



INSTITUTO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DEL DISTRITO FEDERAL

DECLARATORIA

"Hago constar que he revisado los *LINEAMIENTOS DE OPERACIÓN PARA EL CERTAMEN Innovaciones 2011*. En cumplimiento con la normativa anterior, declaro que las ideas que se presentan son propias o citan con precisión aquellas tomadas de otras obras previamente escritas o publicadas. También hago constar que este trabajo no ha sido presentado en emisiones anteriores del certamen *Innovaciones en materia de Transparencia*."

BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD	LUGAR Y FECHA			
MTRO. MARTÍN NÁJERA RODRÍGUEZ LÍDER COORDINADOR DE PROYECTOS	IZTAPALAPA	07	OCTUBRE	2011
	MÉXICO, DISTRITO FEDERAL.			

NOMBRE Y FIRMA DEL AUTOR

AVAL DEL TITULAR DEL ENTE PÚBLICO	LUGAR Y FECHA			
LIC. CLARA MARINA BRUGADA MOLINA JEFA DELEGACIONAL EN IZTAPALAPA	IZTAPALAPA	07	OCTUBRE	2011
	MÉXICO, DISTRITO FEDERAL.			

NOMBRE Y FIRMA



INSTITUTO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DEL DISTRITO FEDERAL

ÍNDICE

Presentación	Pág. 4
Diagnóstico o planteamiento del problema o, en su caso, Modelo Conceptual a evaluar	Pág. 5
Modelo Conceptual a evaluar	Pág. 6
Implementación y replicabilidad de las acciones	Pág. 7
Principales resultados o beneficios obtenidos	Pág. 16
Evidencia de lo inédito de las acciones reportadas	Pág. 17

Presentación

Durante el presente año la Dirección General de Desarrollo Social de la Delegación Iztapalapa con el apoyo de la Coordinación de Informática elaboró el **Sistema de Información Básica del Desarrollo Social en Iztapalapa (SIBDSI)**, el cual es una herramienta que concentra diversa información sobre la situación del Desarrollo Social en Iztapalapa y sobre los programas sociales implementados por el Gobierno Popular. En este sistema se concentra el listado de programas sociales, sus reglas de operación, los padrones de beneficiarios, así como el directorio de toda la infraestructura social y los servicios que en ella se ofrecen, datos estadísticos y estudios sobre medición de la pobreza, entre otros documentos.

La dirección electrónica del **SIBDSI** para su consulta pública es <http://www.iztapalapa.gob.mx/htm/SIBDSI.html>.

La construcción del SIBDSI esta contemplada en dos etapas, la primera que ya se ha desarrollado y que es de la que se da cuenta en este documento y una segunda etapa, en la que basado en un sistema de información geográfica, el **SIBDSI** facilitará la sistematización de la información a través del despliegue de datos estadísticos georeferenciados en el territorio delegacional sobre la población beneficiada y las metas alcanzadas, lo cual permitirá realizar un seguimiento y evaluación (de impacto, eficiencia y eficacia) de los programas sociales y de los recursos ejercidos de acuerdo a lo establecido en la Ley de Desarrollo Social para el Distrito Federal y su reglamento.

La presentación del **SIBDSI** en el *Certamen Innovaciones 2011*, convocado por el ahora Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Distrito Federal, se contempla en la categoría de transparencia y ejercicio del derecho de acceso a la información pública, ya que se considera que el **SIBDSI** es una herramienta de transparencia focalizada o proactiva, que permite llevar a cabo procesos de identificación, sistematización y difusión de información relevante para la ciudadanía. El **SIBDSI** representa un instrumento mediante el cual el Gobierno Popular de Iztapalapa busca atender de manera anticipada la demanda ciudadana de información, ofreciendo en su página web un espacio de fácil consulta de información relevante, que facilita a los ciudadanos habitantes de Iztapalapa su incorporación a los programas sociales y servicios que ejecuta el Gobierno Popular.

En cuanto a la replicabilidad del **SIBDSI**, vale resaltar que *el Gobierno Popular de Iztapalapa ha construido esta herramienta sin haber erogado un presupuesto adicional al que cuentan las diversas áreas involucradas*; el costo del sistema básicamente consiste en los gastos de mantenimiento del sitio Web, lo que hace una herramienta fácilmente replicable por otros entes públicos.

Objetivo general

El **SIBDSI** tiene como objetivo general facilitar a la población, principalmente a los habitantes de Iztapalapa, información básica sobre los diversos servicios y programas sociales a cargo del Gobierno Popular de Iztapalapa, así como ofrecer información relevante para su seguimiento y evaluación.

Objetivos particulares

- Que los habitantes de Iztapalapa y cualquier ciudadano interesado pueda tener acceso libre a información referente a la situación social de la Delegación Iztapalapa y del conjunto de servicios y programas sociales a cargo del Gobierno Popular.
- Contar con una herramienta de información que facilite las actividades de diseño, planificación, evaluación y monitoreo de la política social implementada por el Gobierno Popular.

Diagnóstico o planteamiento del problema o, en su caso, Modelo Conceptual a evaluar

Durante el ejercicio fiscal 2009 el Consejo de Evaluación del Desarrollo Social en el Distrito Federal (EVALUA D.F.) realizó una evaluación externa del Programa de Desarrollo Social de la Delegación Iztapalapa, correspondiente a los programas ejecutados por este órgano político administrativo durante el ejercicio fiscal 2008. El informe final de esta evaluación fue dado a conocer en mayo del 2009, en el se presenta un amplio Diagnóstico de la Delegación Iztapalapa, respecto a los temas transparencia y rendición de cuentas se mencionan algunas deficiencias como son:

- No todos los programas sociales ejecutados durante dos mil siete por sus características contaban con un padrón de beneficiarios, mientras que los padrones correspondientes al ejercicio fiscal no se encontraban disponibles al momento de la evaluación, lo cual dificultó conocer las metas alcanzadas (EVALUA D.F., 2009: 109).
- Carencia de registros de las acciones desarrolladas por la administración del periodo 1997-2000, tanto en los archivos del órgano político administrativo en Iztapalapa, como en la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, además de no contar con copias de los informes de gobierno del periodo señalado (EVALUA D.F., 2009: 126).
- Finalmente se afirma que los Programas evaluados carecían de un esquema de rendición de cuentas. “Éstas se presentan a través de los informes de labores del Delegado, quien recibe de las direcciones encargadas la información sobre las acciones desarrolladas y los beneficios otorgados. De este modo se presenta un informe de gobierno descriptivo, que no tiene relación con un modelo de accountability, sus premisas y consecuencias en el derrotero de los programas sociales” (EVALUA D.F., 2009: 127).

La evaluación externa elaborada por el EVALUA D.F. deja claro que respecto a los beneficiarios, sus características y evaluar el impacto de las acciones desarrolladas durante el periodo evaluado, la información “depende de la necesidad de informar a la población vía los informes de las autoridades”; así mismo señala que la información disponible “en algunos casos especificar las características de los beneficiarios (solo cuando hay padrón), pero de ninguna manera es posible realizar estudios de impacto con esta información. Es posible que las encuestas de seguimiento permitan realizar otro tipo de evaluaciones, pero no conocemos estos formatos, la selección de respondientes ni la base de datos”; finalmente menciona que de los programas evaluados “algunos padrones no cuentan con la información que por normatividad deben contener” (EVALUA D.F., 2009: 145) y “de los 21 Programas que se consideraron en la evaluación, 10 cuentan con Padrón de Beneficiarios” (Ibidem: 156).

Modelo Conceptual a evaluar

El **SIBDSI** es acorde al *Programa de Desarrollo Social 2007-2012 del Distrito Federal* pues contribuye al cumplimiento de la principio XI de la política de Desarrollo Social, TRANSPARENCIA, el cual consiste en que “la información surgida en todas las etapas del ciclo de las políticas de desarrollo social será pública con las salvedades que establece la normatividad en materia de acceso a la información y con pleno respeto a la privacidad de los datos personales y a la prohibición del uso político-partidista, confesional o comercial de la información”; así mismo contribuye a dar cumplimiento a la línea 10. EL DESARROLLO INSTITUCIONAL DE LA POLÍTICA SOCIAL, en la que se establece que “para el cumplimiento de sus objetivos en materia social el Gobierno del Distrito Federal emprenderá las transformaciones administrativas y el desarrollo institucional necesario para dar cabal alcance a los principios de transparencia y efectividad que mandata la Ley de Desarrollo Social”, entre ellas:

Reforzar las políticas de difusión, transparencia y rendición de cuentas a través de la mejora continua en el funcionamiento del Sistema de Información del Desarrollo Social. Garantizaremos que todos los programas se rijan por reglas de operación de conocimiento público y que en todos los programas de transferencias de recursos materiales o monetarios a personas físicas o morales, se cuente con padrones actualizados de difusión pública, con la debida protección de los datos personales conforme lo marca la Ley en la materia...

Finalmente respecto al cumplimiento del *Programa de Desarrollo Social 2007-2012 del Distrito Federal*, se debe mencionar que el **SIBDSI** favorece el cumplimiento de una de las 50 Metas de la Política Social del Gobierno del Distrito Federal, y que es la de:

Fortalecer el Sistema de Información del Desarrollo Social integrando la totalidad de la información en materia social y garantizando su acceso público a través de internet.

La transparencia y la rendición de cuentas es uno de los ejes de política que

integran el *Programa Delegacional de Desarrollo del Gobierno Popular de Iztapalapa, 1 de octubre de 2009-30 de septiembre de 2012*, entre las acciones de gobierno el documento señala:

El Gobierno Popular de Iztapalapa garantizará a la comunidad el acceso a la información pública, como un mecanismo de transparencia y rendición de cuentas.

En este sentido el Gobierno Popular establece que en Iztapalapa “el derecho a la información, la responsabilidad del gobierno de actuar con transparencia y de rendir cuentas a la ciudadanía se complementará con la creación de mecanismos y espacios para que la población ejerza verdadero control sobre las acciones de gobierno y el uso de los recursos públicos, sobre la calidad de los programas y evalúe la gestión de gobierno”, por lo que “el Gobierno Popular de Iztapalapa desarrollará un amplio sistema de rendición de cuentas a la ciudadanía como parte de la estrategia para gobernar de la mano de los ciudadanos y ciudadanas”.

Implementación y replicabilidad de las acciones

En seguimiento a la **Recomendación DI/5/09** realizada por el Consejo de Evaluación del Desarrollo Social del Distrito Federal, resultado de la evaluación realizada a los programas sociales a cargo de esta Delegación Política, consistente en:

Elaborar un sistema de información suficiente para el seguimiento de la operación y evaluación de resultados e impacto de los programas.

Problema:

No se encontró ni se tuvo acceso a información sistematizada sobre las distintas fases de los programas.

Justificación:

La fracción IX del artículo 11 de la LEY DE DESARROLLO SOCIAL PARA EL DF establece la obligación de las Delegaciones de realizar el control y la evaluación de los programas a su cargo, lo que no es posible si no se cuenta con un adecuado sistema de información.

La Dirección General de Desarrollo Social y la Dirección General de Desarrollo Delegacional han realizado una amplia compilación de información sobre el Desarrollo Social y la operación de los Programas Sociales en Iztapalapa, con base en ellos desde el mes de marzo de 2011 se encuentra disponible para su consulta pública en la página de Internet de la Delegación Iztapalapa el **Sistema de Información Básica del Desarrollo Social en Iztapalapa (SIBDSI)**, el cual es una herramienta que concentra diversa información sobre la situación del Desarrollo Social en Iztapalapa y sobre los programas sociales implementados por el Gobierno Popular. En este sistema se concentra el listado de programas, sus reglas de operación, los padrones de beneficiarios, así como el directorio de toda la infraestructura social, datos estadísticos y estudios sobre medición de la pobreza, entre otros.

La dirección electrónica del **SIBDSI** para su consulta pública es <http://www.iztapalapa.gob.mx/htm/SIBDSI.html>.

The screenshot displays the website for the Delegación Iztapalapa. At the top, there is a navigation bar with the following links: Quiénes Somos, Trámites y Servicios, Comunicación Social, Enlaces, and Contacto. The main header features the logos for Ciudad México and Iztapalapa Gobierno Popular, along with the text "Delegación Iztapalapa".

The website content is organized into several sections:

- Programados:** Includes a section for the 3a. Convocatoria Inicial de Exhorte Acusatorio de la Jefe Delegacional Ciro Brugada.
- Eventos Delegacionales:** Features a photo of a community event.
- Desarrollados:** Lists completed events, such as the Entrega de Obra Puesta de San Sebastián Teotihuacán.
- Trámites:** Lists services like "Ata para el funcionamiento de establecimientos mercantiles, bajo proceso" and "Relevado de estado de empadronamiento para ejemplar actividades comerciales en mercados públicos".
- Servicios:** Lists services like "Sumistro de agua en carro-tanque", "Reparación de alumbrado público", "Asesoría jurídica gratuita", "Desazolvie de drenaje", and "Fugas de agua".
- Boletines, Comunicados e Invitaciones:** Includes "Boletín #538_7911" dated 05 de Octubre 2011, regarding the EXHORTE ACUSATORIO A CÁMERA DE DIPUTADOS RECURSOS PARA EDUCACIÓN.
- MONITORES DE AGUAFLEAJO:** A section for water quality monitoring.
- SIBDSI:** A section for the Sistema de Información Básica del Desarrollo Social en Iztapalapa, which is circled in red.
- Bicicleteando con Iztapalapa:** An event scheduled for Domingo 6 de Noviembre from 9:00 a 14:00 hr.
- Segunda Convocatoria a Concurso de Ofrendas Tradicionales y Artísticas:** A call for traditional and artistic offerings.
- TRANSPARENCIA:** A section for "Información Pública de Oficina".
- Botón Anticorrupción:** A section for reporting corruption.

The footer of the website includes the text "Delegación Iztapalapa en Línea 2011" and "Intronet local".

La Coordinación de Informática es el área responsable de brindar soporte técnico a la red del **SIBDSI**, además de ser responsable del diseño, desarrollo y mantenimiento del software necesario para el proceso de carga y supervisión de datos.

La publicación de la información que se concentra en el **SIBDSI** es acorde a lo que marca la normatividad en cuanto a transparencia y protección de datos personales.



Delegación IZTAPALAPA



[Inicio](#)

[Quiénes Somos](#)

[Comunicación Social](#)

[Enlaces](#)

[Contacto](#)

[Trámites y Servicios](#)

Sistema de Información Básica del Desarrollo Social en Iztapalapa (SIBDSI)

Inicio /

[Diagnóstico](#)

[Grados de Marginación por Unidad Territorial](#)

[Evaluaciones de los Programas Sociales Delegacionales](#)

[Programas Sociales](#)

[Desarrollo Urbano y Delegacional](#)

[Consejos de participación para el Desarrollo Social](#)

[Padrones de Beneficiarios](#)

[Normatividad](#)

[Índice de Desarrollo Social por la colonia](#)

[Servicio e Infraestructura social](#)

Visitas 6,451

Aldama No. 63, esquina Ayuntamiento, Barrio San Lucas, CP. 09000, Delegación Iztapalapa.

La sección correspondiente a los programas, dentro del **SIBDSI** está organizada de la siguiente manera:

Diagnóstico.- Expone diversos documentos que dan cuenta de la situación del desarrollo social en Iztapalapa.



Normatividad.- Concentra diversos documentos que regulan las facultades y acciones emprendidas por el Gobierno Popular de Iztapalapa en materia de desarrollo social.



Desarrollo Urbano y Delegacional.- Presenta los dos instrumentos de planeación con los que cuenta el Gobierno Popular en materia de desarrollo urbano y desarrollo delegacional.



Programas Sociales.- Presenta Programa de Desarrollo Social del Distrito Federal 2007 – 2012, así como el concentrado de las reglas de operación de los Programas Sociales a cargo del Gobierno Popular de Iztapalapa.



Grados de Marginación por Unidad Territorial.- Presenta el listado de Unidades Territoriales que integran la Delegación Iztapalapa así como los planos que corresponden a cada una, señalando el grado de marginación.

Grados de Marginación por Unidad Territorial

www.iztapalapa.gob.mx

• Grados de Marginación por Unidad Territorial

1	07-001-1	Ila Ampliación San Miguel	Buena
2	07-002-1	Ávaro Olinagón	Alta
3	07-003-1	Ampliación Trunfo	Muy Alto
4	07-004-1	Ampliación Ricardo Flores Magón	Buena
5	07-005-1	Ampliación Santa Martha Acuña	Muy Alto
6	07-006-1	Ampliación Sirenel	Bajo
7	07-007-1	Ampliación Veracruzana	Muy Alto
8	07-008-1	Ampliación Zona Urbana Santa María Aztahuacán	Muy Alto
9	07-009-1	Ampliación Emiliano Zapata	Muy Alto
10	07-010-1	Año de Juárez	Alto
11	07-011-1	Apatlaco	Alto
12	07-013-1	Banjal	Muy Bajo
13	07-014-1	Barro de la Asunción	Muy Alto
14	07-015-1	Barro de San Miguel	Buena
15	07-016-1	Barro de Santa Bárbara	Muy Alto

Padrones de Beneficiarios.- Presenta los padrones de beneficiarios de los programas sociales ejecutados por el órgano político administrativo en Iztapalapa y que han sido publicados en la Gaceta Oficial del Distrito Federal.

Padrones de Beneficiarios

www.iztapalapa.gob.mx

- Ejercicio Fiscal 2006
- Ejercicio Fiscal 2010
- Ejercicio Fiscal 2011

AVISO: No se permite la explotación económica ni la transformación de esta obra. Queda permitida la impresión en su totalidad.

Consejo de Participación para el Desarrollo Social.- Presenta el calendario y las minutas de las sesiones de los distintos consejos de participación social integrados en la Delegación Iztapalapa.

Consejo Territorial del Adulto Mayor			
FECHA DE REUNION	TIPO DE REUNION	TEMAS	AREA O UNIDAD ADMINISTRATIVA QUE GENERA O DETENTA LA INFORMACION
01/03/2008	Reinstalación del Consejo Delegacional del Adulto Mayor	Reinstalación del Consejo	Ver más info
14/11/2008	Reinstalación del Consejo	Reinstalación del Consejo	Ver más info
28/03/2007	1er Encuentro de Adultos Mayores	Elección de los Consejeros Territoriales	Ver más info
22/09/2007	Reunión con los coordinadores de Adultos Mayores	Programación de actividades	Ver más info

Consejo Delegacional contra las Adicciones			
FECHA DE REUNION	TIPO DE REUNION	TEMAS	AREA O UNIDAD ADMINISTRATIVA QUE GENERA O DETENTA LA INFORMACION

Evaluaciones.- Presenta las evaluaciones realizadas a los programas sociales ejecutados por el órgano político administrativo en Iztapalapa, así como las recomendaciones realizadas por los evaluadores.

- Evaluación Externa del Programa de Desarrollo Social de la Delegación Iztapalapa, 2008. Informe Final Mayo 2008.**
 Fuente: Consejo de Evaluación del Desarrollo Social de Distrito Federal
http://www.ineval.df.gob.mx/recomendaciones/evaluaciones_informe_f_08.pdf
 Fecha de la consulta: enero 2011
- Evaluación Externa del Programa de Desarrollo Social de la Delegación Iztapalapa, 2008. Diagnóstico de la Delegación Iztapalapa Mayo de 2009.**
 Fuente: Consejo de Evaluación del Desarrollo Social de Distrito Federal
http://www.ineval.df.gob.mx/recomendaciones/evaluaciones_informe_d_08.pdf
 Fecha de la consulta: enero 2011
- Evaluación Externa del Programa de Desarrollo Social de la Delegación Iztapalapa, 2008. Bibliografía y Anexos. Marzo de 2009.**
 Fuente: Consejo de Evaluación del Desarrollo Social de Distrito Federal
http://www.ineval.df.gob.mx/recomendaciones/evaluaciones_informe_b_08.pdf
 Fecha de la consulta: enero 2011
- Recomendaciones.**

Servicios e Infraestructura Social.- Presenta el directorio de los distintos espacios de infraestructura social administrados por la Delegación Iztapalapa, así como los servicios que en ellos se ofrecen, especificando los requisitos, costos y horarios.

SERVICIO	INFRAESTRUCTURA SOCIAL
CERES	Directorato de Centros de Desarrollo Infantil
Bibliotecas Públicas	Directorato de Bibliotecas
Cibercafés	Directorato de Cibercafés
Cibercafés con Bachillerato a Distancia	Cibercafés con Bachillerato a Distancia
Consultorios Delegacionales	Directorato de Consultorios Delegacionales
Atención Prehospitalaria	NO APLICA
Control Genes "Sanidad Avanza"	Centro de Control Genes Ubicado en: 3ª calle de Carlos Mancilla y avenida campaña del ébano s/n. 4 U.H. Vicente Guerrero C.P. 06200
Parqueadero y Muestreo	NO APLICA
Programa Delegacional de Ordenación de Colonias	NO APLICA
Lavandería Popular "Lavamos Hacer"	Lavandería Popular "Lavamos Hacer" Batallones rojos esq. Ángel Mazón, corazón de la cruz. U.H. Vicente Guerrero
Centros de Transformación "Tizocual"	Directorato de Tizocual
Mujeres Trabajando	Directorato de Tizocual
Red de Defensorías Populares	Directorato de Tizocual
Unidades Básicas de Rehabilitación Juvenil	Directorato de Unidades Básicas de Rehabilitación Juvenil

Cabe señalar que durante la primera semana del mes de octubre de 2011 el **SIBDSI** se encuentra en etapa de actualización, consistente en un ejercicio que recoge las observaciones generadas hasta la fecha por distintos actores que han consulta la página web, y poniendo ha disposición diversos documentos de reciente publicación, así como informando sobre los nuevos espacios de infraestructura delegacional y los servicios y programas sociales que en ellos se ofrecen, así como los requisitos para ser beneficiarios. Este ejercicio de actualización del SIBDSI también contempla la incorporación de elementos informáticos que facilitan la búsqueda y tiempo de descarga de la información y presenta un diseño más amigable para el ciudadano.

Entre los elementos incorporados en esta etapa de actualización se encuentra el *Listado de Colonias que integran la Delegación Iztapalapa, así como los mapas que corresponden a cada una, señalando el Índice de Desarrollo Social*, de acuerdo a la publicación que realizó el Consejo de Evaluación del Desarrollo Social del Distrito Federal publico en la Gaceta Oficial del Distrito Federal de fecha 13 de abril 2011.

Delegación Iztapalapa

Inicio Quiénes Somos Comunicación Social Enlaces Contacto Trámites y Servicios

Índice de Desarrollo Social

Índice - SIBDSI

El Consejo de Evaluación del Desarrollo Social del Distrito Federal publicó en la Gaceta Oficial del Distrito Federal de fecha 13 de abril 2011 el Índice de Desarrollo Social de las Unidades Territoriales del Distrito Federal Delegación, Colonia y Manzana que viene a sustituir el mencionado Atlas Socioeconómico y de Marginación del Distrito Federal.

[Avance por medio del cual se va a actualizar el Índice de Desarrollo Social por Colonias del Distrito Federal.](#)

• Índice de Desarrollo Social por colonia Delegación Iztapalapa 2005 (dato Delegacional)

Clave de Colonia o Barrio	Colonia	Grado de Desarrollo
0001	Barrio Guadalupe	Muy Bajo
0002	12 de Diciembre	Muy Bajo
0003	Albarrada	Bajo
0004	Atlatlachilli	Muy Bajo
0005	Álvarez Corregón	Muy Bajo
0006	Ampliación Bella Vista	Bajo
0007	Ampliación El Sarmiento	Muy Bajo
0008	Ampliación El Triunfo	Bajo
0009	Ampliación Emiliano Zapata	Muy Bajo
0010	Ampliación Los Reyes	Bajo
0011	Ampliación Paraje San Juan	Bajo
0012	Ampliación Ricardo Flores Magón	Bajo
0013	Ampliación San Miguel	Bajo
0014	Ampliación Social	Alto
0015	Ampliación Veracruzana	Bajo
0016	Año de Juárez	Muy Bajo
0017	Apalaco	Bajo
0018	Benito Juárez	Alto
0019	Bandera de Guadalupe	Muy Bajo
0020	Barrio la Asunción	Muy Bajo
0021	Barrio San Antonio	Muy Bajo
0022	Barrio San Antonio Cuahuacán	Bajo

En una segunda etapa de desarrollo del **SIBDSI** basado en un sistema de información geográfica, facilitará la sistematización de la información a través del despliegue de datos estadísticos georeferenciados en el territorio delegacional sobre la población beneficiada y las metas alcanzadas, lo cual permitirá realizar un seguimiento y evaluación (de impacto, eficiencia y eficacia) de los programas sociales y de los recursos ejercidos de acuerdo a lo establecido en la Ley de Desarrollo Social para el Distrito Federal y su reglamento.

El **SIBDSI** facilitará identificar en el territorio a la población en situación de mayor pobreza y vulnerabilidad social a fin de posibilitar una mayor eficiencia, transparencia y equidad en la distribución de los recursos en la Delegación Iztapalapa. Se trata de una herramienta que permitirá:

- Contar con un diagnóstico socioeconómico preciso de los grupos poblacionales en condiciones de vulnerabilidad, para el diseño de programas y proyectos sociales.
- Analizar la oferta de servicios y programas delegacionales en función de las características de los grupos de población y problemas sociales detectados.
- Contar con padrones de beneficiarios y vincular la información de los distintos programas.
- Realizar un seguimiento de los programas y evaluaciones de eficacia y

eficiencia.

- Contribuir a la capacidad de gestión delegacional mediante la puesta en marcha de un sistema propio de información social.
- Producir información relevante para la toma de decisiones respecto a situación delegacional incluyendo un diagnóstico de la situación social y económica de las Unidades Territoriales, así como de la cobertura de los programas sociales delegacionales.

Principales resultados o beneficios obtenidos

Luego de los resultados presentados por el Consejo de Evaluación del Desarrollo Social en el Distrito Federal (EVALUA D.F.) sobre la evaluación externa a los programas sociales ejecutados por la Delegación Iztapalapa durante el 2008, en los que se señala la dificultad para ubicar la información referente a los programas sociales, se debe reconocer que el **SIBDSI** representa una herramienta importante para el desarrollo de la rendición de cuentas y la transparencia, que facilita el ejercicio del derecho de acceso a la información pública de los habitantes de Iztapalapa.

El **SIBDSI** representa una guía actualizada de los servicios y programas de desarrollo social que ejecuta el Gobierno Popular de Iztapalapa a la vez que configura un concentrado organizado de información referente a la situación del desarrollo social en la demarcación.

La información contenida en el **SIBDSI** esta dirigida a un público diverso, entre los cuales se encuentran funcionarios públicos, técnicos y académicos, organizaciones sociales, medios de comunicación y beneficiarios de los servicios y programas sociales que ejecuta el Gobierno Popular de Iztapalapa, entre otros.

El **SIBDSI** contribuye a que los mismos funcionarios tengan a la mano información relevante sobre su quehacer cotidiano, lo que significa socializar entre los funcionarios del órgano político administrativo información sobre la situación social en Iztapalapa y sobre las acciones emprendidas por el Gobierno Popular para contribuir al desarrollo social de los habitantes de la demarcación. De la misma manera el **SIBDSI** facilita la labor de los órganos fiscalizadores, investigadores y evaluadores, al presentar información oficial sobre los programas sociales, un ejemplo son las reglas de operación y padrones de beneficiarios, que si bien estos se encuentran publicados en la Gaceta Oficial del Distrito Federal, el **SIBDSI** los presenta concentrados en un mismo espacio y ordenados de manera cronológica, lo que facilita su sistematización, seguimiento y evaluación.

Cabe señalar que a partir de que el **SIBDSI** se encuentra disponible para su consulta pública, el quehacer de atención a solicitudes de información pública se ha facilitado, ya que buen número de preguntas se refieren a los programas sociales, el tipo de ayuda o apoyo que ofrecen, sus beneficiarios y metas alcanzadas, por lo que además de proporcionar al solicitante la información en el medio solicitado, se le orienta indicándole que la información es de dominio público y se encuentra disponible en la página Web de la delegación Iztapalapa.

El **SIBDSI** permite fortalecer las Áreas Operativas en su capacidad para el diagnóstico de problemas sociales, en la formulación y monitoreo de los programas que implementan; así como desarrollar e implementar metodologías, técnicas e instrumentos que permiten valorar, en forma objetiva, los resultados de la Política Social del Gobierno Popular de Iztapalapa, no sólo en términos de la magnitud del gasto social, sino fundamentalmente en términos del avance o retroceso en la protección de derechos, equidad, mejoramiento de la calidad de vida y en la extensión del ejercicio de la ciudadanía de los sectores más vulnerables.

En cuanto a la replicabilidad del **SIBDSI**, vale resaltar que *el Gobierno Popular de Iztapalapa ha construido esta herramienta sin haber erogado un presupuesto adicional al que cuentan las diversas áreas involucradas*; el costo del sistema básicamente consiste en los gastos de mantenimiento del sitio Web, lo que hace una herramienta fácilmente replicable por otros entes públicos.

Evidencia de lo inédito de las acciones reportadas

Cabe señalar que aunque el **SIBDSI** se encuentra disponible para su consulta pública desde el mes de marzo, en el mes de abril del 2011 se implementó un contador de visitas que al día 22 de septiembre del mismo año reporta 5,758 visitas, lo que resalta su importancia como una herramienta tecnológica que favorecer el acceso a la información, la transparencia y la rendición de cuentas.

Derivado del análisis realizado a la temática de solicitudes de acceso a la información pública recibidas por este órgano político administrativo durante al año 2010 las cuales ascendieron a 1503, se observó que el 40 % de ellas es decir 600 solicitudes versaban sobre temas relacionados a programas sociales, beneficiarios, desarrollo urbano, aspectos demográficos, estadísticas socioeconómicas, mapas, normatividad entre otros, por lo cual el Gobierno Popular de Iztapalapa vio la necesidad de ofrecer a la ciudadanía un portal de Internet que ofreciera sistematizada esa información, empleando un lenguaje ciudadano que permita su fácil consulta creando con ello el **Sistema de Información Básica del Desarrollo Social de la Delegación Iztapalapa**.

A partir de la existencia de dicho portal la tendencia por temática de las solicitudes de acceso a la información pública a disminuido en los concerniente a los temas antes mencionados, pues a pesar de que a la fecha se han recibido 1700 solicitudes tan sólo 400 de ellas corresponde a información relacionada a los políticas públicas delegacionales en materia de desarrollo social, lo que da cuenta que el citado sistema ha logrado su objetivo que es el de ofrecer información de gran interés general de manera inmediata y sin la necesidad de que medie solicitud de acceso a la información pública alguna.

Finalmente se debe señalar que luego de una consulta detallada en los portales de Internet de las 16 delegaciones que integran el Distrito Federal, se puede informar que únicamente la Delegación Iztapalapa cuenta con una herramienta como el **SIBDSI**.

Sistema de Información Básica del Desarrollo Social en Iztapalapa (SIBDSI)

Resumen ejecutivo

Durante el presente año el Gobierno Popular de Iztapalapa implementó el **Sistema de Información Básica del Desarrollo Social en Iztapalapa (SIBDSI)**, el cual tiene como objetivo general facilitar a la población, principalmente a los habitantes de Iztapalapa, información básica sobre los diversos servicios y programas sociales a cargo del Gobierno Popular de Iztapalapa, así como ofrecer información relevante para su seguimiento y evaluación. Los objetivos particulares son: que los habitantes de Iztapalapa y cualquier ciudadano interesado pueda tener acceso libre a información referente a la situación social de la Delegación Iztapalapa y del conjunto de servicios y programas sociales a cargo del Gobierno Popular; así como contar con una herramienta de información que facilite las actividades de diseño, planificación, evaluación y monitoreo de la política social implementada por el Gobierno Popular.

La presentación del **SIBDSI** en el *Certamen Innovaciones 2011*, convocado por el ahora Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Distrito Federal, se contempla en la categoría de transparencia y ejercicio del derecho de acceso a la información pública, ya que se considera que el **SIBDSI** es una herramienta de transparencia focalizada o proactiva, que permite llevar a cabo procesos de identificación, sistematización y difusión de información relevante para la ciudadanía. El **SIBDSI** representa un instrumento mediante el cual el Gobierno Popular de Iztapalapa busca atender de manera anticipada la demanda ciudadana de información, ofreciendo en su página web un espacio de fácil consulta de información relevante, que facilita a los ciudadanos habitantes de Iztapalapa su incorporación a los programas sociales y servicios que ejecuta el Gobierno Popular.

Diagnóstico

Durante el ejercicio fiscal 2009 el Consejo de Evaluación del Desarrollo Social en el Distrito Federal (EVALUA D.F.) realizó una evaluación externa del Programa de Desarrollo Social de la Delegación Iztapalapa, correspondiente a los programas ejecutados por este órgano político administrativo durante el ejercicio fiscal 2008, entre los resultados de dicha evaluación señala la dificultad para ubicar la información referente a los programas sociales.

Es a partir del reconocimiento de la falta de información disponible sobre la situación del desarrollo social en Iztapalapa es que el Gobierno Popular decide implementar el **SIBDSI**, el cual es una herramienta que concentra diversa información sobre la situación del Desarrollo Social en Iztapalapa y sobre los programas sociales implementados por el Gobierno Popular. En este sistema se concentra el listado de programas sociales, sus reglas de operación, los padrones de beneficiarios, así como el directorio de toda la infraestructura social y los servicios que en ella se ofrecen, datos estadísticos y estudios sobre medición de la pobreza, entre otros documentos. La dirección electrónica del SIBDSI para su consulta pública es <http://www.iztapalapa.gob.mx/hm/SIBDSI.html>.

Modelo conceptual a evaluar

El **SIBDSI** es acorde al *Programa de Desarrollo Social 2007-2012 del Distrito Federal* pues contribuye al cumplimiento de la principio XI de la política de Desarrollo Social, TRANSPARENCIA, así mismo contribuye a dar cumplimiento a la línea 10. EL DESARROLLO INSTITUCIONAL DE LA POLÍTICA SOCIAL; por otra parte respecto al cumplimiento del *Programa de Desarrollo Social 2007-2012 del Distrito Federal*, se debe mencionar que el **SIBDSI** favorece el cumplimiento de una de las 50 Metas de la Política Social del Gobierno del Distrito Federal.

La transparencia y la rendición de cuentas es uno de los ejes de política que integran el *Programa Delegacional de Desarrollo del Gobierno Popular de Iztapalapa, 1 de octubre de 2009-30 de septiembre de 2012*, entre las acciones de gobierno el documento señala:

El Gobierno Popular de Iztapalapa garantizará a la comunidad el acceso a la información pública, como un mecanismo de transparencia y rendición de cuentas.

Implementación y replicabilidad de las acciones

La Dirección General de Desarrollo Social y la Dirección General de Desarrollo Delegacional han realizado una amplia compilación de información sobre el Desarrollo Social y la operación de los Programas Sociales en Iztapalapa, con base en ellos desde el mes de marzo de 2011 se encuentra disponible para su consulta pública en la página de Internet de la Delegación Iztapalapa el **SIBDSI**.

La Coordinación de Informática es el área responsable de brindar soporte técnico a la red del **SIBDSI**, además de ser responsable del diseño, desarrollo y mantenimiento del software necesario para el proceso de carga y supervisión de datos. La publicación de la información que se concentra en el **SIBDSI** es acorde a lo que marca la normatividad en cuanto a transparencia y protección de datos personales y cuenta con los siguientes campos: *Diagnóstico, Normatividad, Desarrollo Urbano y Delegacional, Programas Sociales, Grados de Marginación por Unidad Territorial, Padrones de Beneficiarios, Consejo de Participación para el Desarrollo Social, Evaluaciones, Servicios e Infraestructura Social y Índice de Desarrollo Social.*

Principales resultados o beneficios obtenidos

El **SIBDSI** representa una herramienta importante para el desarrollo de la rendición de cuentas y la transparencia, que facilita el ejercicio del derecho de acceso a la información pública de los habitantes de Iztapalapa, ya que se trata de una guía actualizada de los servicios y programas de desarrollo social que ejecuta el Gobierno Popular de Iztapalapa a la vez que configura un concentrado organizado de información referente a la situación del desarrollo social en la demarcación.

La información contenida en el **SIBDSI** esta dirigida a un público diverso y

contribuye a que los mismos funcionarios tengan a la mano información relevante sobre su quehacer cotidiano. De la misma manera el **SIBDSI** facilita la labor de los órganos fiscalizadores, investigadores y evaluadores, al presentar información oficial sobre los programas sociales.

En cuanto a la replicabilidad del **SIBDSI**, vale resaltar que *el Gobierno Popular de Iztapalapa ha construido esta herramienta sin haber erogado un presupuesto adicional al que cuentan las diversas áreas involucradas*; el costo del sistema básicamente consiste en los gastos de mantenimiento del sitio Web, lo que hace una herramienta fácilmente replicable por otros entes públicos.

Evidencia de lo inédito de las acciones reportadas

Cabe señalar que aunque el **SIBDSI** se encuentra disponible para su consulta pública desde el mes de marzo, en el mes de abril del 2011 se implementó un contador de visitas que al día 22 de septiembre del mismo año reporta 5,758 visitas, lo que resalta su importancia como una herramienta tecnológica que favorecer el acceso a la información, la transparencia y la rendición de cuentas.

Derivado del análisis realizado a la temática de solicitudes de acceso a la información pública recibidas por este órgano político administrativo durante al año 2010 las cuales ascendieron a 1503, se observó que el 40 % de ellas es decir 600 solicitudes versaban sobre temas relacionados a programas sociales, beneficiarios, desarrollo urbano, aspectos demográficos, estadísticas socioeconómicas, mapas, normatividad entre otros, por lo cual el Gobierno Popular de Iztapalapa vio la necesidad de ofrecer a la ciudadanía un portal de Internet que ofreciera sistematizada esa información, empleando un lenguaje ciudadano que permita su fácil consulta creando con ello el **Sistema de Información Básica del Desarrollo Social de la Delegación Iztapalapa**.

A partir de la existencia de dicho portal la tendencia por temática de las solicitudes de acceso a la información pública a disminuido en los concerniente a los temas antes mencionados, pues a pesar de que a la fecha se han recibido 1700 solicitudes tan sólo 400 de ellas corresponde a información relacionada a los políticas públicas delegacionales en materia de desarrollo social, lo que da cuenta que el citado sistema ha logrado su objetivo que es el de ofrecer información de gran interés general de manera inmediata y sin la necesidad de que medie solicitud de acceso a la información pública alguna.

Finalmente se debe señalar que luego de una consulta detallada en los portales de Internet de las 16 delegaciones que integran el Distrito Federal, se puede informar que únicamente la Delegación Iztapalapa cuenta con una herramienta como el **SIBDSI**.